

De la edición de anoche

LA VIDA IMPOSIBLE POLÍTICA DE SUBSISTENCIAS EN CÓRDOBA

En el general desconcierto económico que provoca el encarecimiento extraordinario de la vida y crea gravísimos problemas en las modestas fortunas, Córdoba se ha visto más hondamente conmovida y perturbada que muchas otras provincias, hasta el extremo de que la vida es imposible, absolutamente imposible, para las clases modestas, y esencialmente para la clase media.

Gobierno civil

El gobernador ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Ernesto Rosa Navas, don Luis Madrid Linares, don Alfonso Muñoz Reina y don Juan Camacho Serrano, de Priego; don Manuel Sánchez Priego, de Montilla; don Mariano Gallardo Expósito y don Rafael Gallardo Expósito, de Castro del Río; don Lucas Valenzuela Valbuena, de Baena; don Juan Jurado Godoy, de Pedro Abad; don Juan Gutiérrez Mariscal, don Rogelio Tenillado Muñoz, don Miguel Cañete y don José Domínguez Prieto Blanco, de Montalbán; don Rafael Jiménez Núñez, de Espiel; don Carlos Martos Pedraza, de Villanueva de Córdoba; don Domingo Galisteo González, don Manuel Germán Alcalá, don Antonio Carmona Contreras, don Santiago Mellado García, don Francisco García Trigueros, don Francisco Valenzuela Castro y don Teodoro Valenzuela Calvo, de Albadillo; don Rafael Salcedo Córdoba, de Posadas; don Miguel Jiménez Vargas, de Doña Mencía; don Alfonso Cubero Serrano, de Cabra; y don Luis Castro Estrada, de Bujalance.

Crónicas barcelonesas Buenos propósitos

Ha regresado de Madrid, de recibir instrucciones del Gobierno, el nuevo gobernador civil, general Martínez Anido, y coincidiendo con su llegada a Barcelona, la prensa local ha publicado en su sección telegráfica unas interesantes declaraciones que el exgobernador militar de esta plaza y provincia hizo en la corte en un periódico de la mañana. Estas declaraciones han causado, como no podía menos de ocurrir, excelente efecto en la opinión pública. Todas las clases sociales le aplauden, por igual, porque reflejan la aspiración unánime de Barcelona.

En la Casa de todos

Esta mañana visitó al alcalde, señor Fernández de Mesa, en su despacho oficial, una comisión de harineros, compuesta por don Antonio Carbonell, don José de Rioja y don Francisco Santolalla. La entrevista que sostuvieron con nuestra primera autoridad local estuvo relacionada con la incautación de trigos y harinas.

Los concejales liberales

Esta tarde, a las dos, se ha celebrado en el magnífico comedor del Círculo de la Amistad, el almuerzo con que los concejales de la minoría liberal tenían proyectado obsequiar a su jefe político don Eugenio Barroso, y al jefe local del partido don José García Martínez, para demostrar, una vez más, la adhesión a sus ideas.

TRIBUNALES

Ante la sección primera se verá el día 19 la causa seguida en el juzgado de Rute, por disparo, contra Francisco Marchante Porras, que será defendido por el señor Altamirano y representado por el señor Ramirez. El mismo día se verá la causa instruida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Pedro Roldán Reina, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Clavería y Jiménez.

Notas teatrales

En el teatro San Fernando de Sevilla, se ha celebrado una función organizada por la Federación Escolar. Se representó un diálogo escrito por los estudiantes de Derecho señores Casquete y Torralba, que fue aplaudido, y la interpretación del juguete cómico «La farsa de Lafuente», fue también un éxito para los jóvenes estudiantes e improvisados actores. Por último, el alumno de Filosofía y Letras don José L. de Rojas, en un recital de violoncello, demostró poseer dominio grande en la ejecución y un exquisito temperamento artístico.

UN HOMENAJE

Quinta relación de los maestros adheridos al homenaje en honor de don José del Río de la Bandera: Don José García Moyano, de Córdoba; don Ruperto Fernández Tenillado, de Rute; don José de Leiva Orellana, de Almedinilla; doña Paula Roldán Navarro, de Villa del Río; don José León Millán, de Castro del Río; doña María de la Asunción Peña Fernández, de Pueblonuevo del Terrible; don Antonio Peña Fernández, de Lucena; doña Dolores Ballesteros Usano, de Montilla; don Alfredo Mérida Sánchez, de Doña Mencía.

LOCALES

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Antonia Monterde Lubián, hija de don Pascual Monterde, jefe de Ferrocarriles de la Compañía M. Z. y A. y de doña Antonia Lubián, para el joven maestro de Escuela nacional don José del Pino Balseira, hijo de don Manuel del Pino y doña Brígida Balseira. La boda se celebrará en breve. —Ha marchado a Madrid nuestro estimado amigo don Emilio Laguna Jiménez. —Marchó a Bujalance nuestro compañero en la prensa don Miguel Mestanza. —En el expreso ha marchado a Gibraltar nuestro compañero en la prensa don Julio Fernández (Julifer). —Esta mañana visitó al obispo una comisión del cuerpo médico de la Beneficencia Provincial. —Ayer visitó a los infantes don Carlos y doña Luisa, una comisión de diputados provinciales, integrada por el presidente de la Diputación don Rafael Jiménez Amigo, el vicepresidente don José Silva Jiménez y el secretario don Filiberto López.

Homenaje a un juez de Posadas

Continuación de la suscripción popular abierta en dicha villa para regalar un bastón de mando y las insignias de la cruz de Isabel la Católica, concedida al digno juez don Adolfo Gómez Caminero, por los importantes servicios prestados en su carrera. —Suma anterior, 1.660'10 pesetas. —Don Manuel Enriquez Barrios, exdiputado a Cortes, 100 pesetas; don Manuel Moreno Angulo, 2; don Manuel Casado Rosa, 10; señor director de la Compañía aseguradora «El Félix Agrícola», 100; don José Carrillo Pérez, exalcalde de Córdoba, 25; don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, abogado, 50; don Andrés Roldán, abogado del Estado, 50; don Antonio Mateos Cañero, 5; don Sebastián Barrios Rejano, 5; don Antonio Pérez Torrelas, 15; don Antonio Bonilla Sánchez de Toro, 10; don Baldomero Lara Angulo, 1; don José Urbano Luque, 1; don Amador Urbano Martínez, 1; don Remigio Alborn, 100; don Pedro Romero Fuentes, 1; don Rafael Benavides Serrano, 10; don F. L., 25. —Total pesetas, 2.174'10. —Corresponsal.

Sucesos y denuncias

Muerto por un carro Frente al cuartel de Alfonso XII fué muerto por un carro de los que conducen el carbón a la Fábrica de Oas, que guiaba el carrero Antonio Gómez Luque, un lechón propiedad de Joaquín Mellado Rubio, negándose el dueño del carro a pagar el importe del mismo. Desobediente Ha sido denunciada Dolores Casas Bravo, que vive en la plaza del Mercado número 1, por no dejar de arrojar aguas sucias a la vía pública, a pesar de habersele amonestado varias veces. Falta El guardia municipal número 40, ha denunciado a Emilio Pérez, dueño del establecimiento de semillas situado en la calle del Toril, por haber ordenado a su criado que vaciara un saco de estiércol de cuadra, habiéndosele llamado ya la atención por dicha falta. Leche decomisada Por el peligro de servicio en el mercado, han sido inutilizados dos cuartillos de leche en la plaza del Polvo, a la vecina del Campo de la Verdad Encarnación Santamaría, por no reunir las debidas condiciones para el consumo. Denuncia Se ha dado cuenta al juzgado municipal de la denuncia presentada por Manuel de la Torre Tirado, de haberse sustraído en su domicilio, de uno de los cajones de la cómoda, varias prendas de vestir. Detenidos Se comunica al mismo juzgado, que han sido detenidos Manuel Nieto Rubio y Francisco Alcalá Jiménez, por promover escándalo en el establecimiento de Natividad Alcalá López, que la insultaron, maltrataron de obra, le destruyeron sus ropas y le causaron una contusión, de la que fué asistida en la Casa de socorro. Sustracción Han quedado detenidos a la disposición del juzgado de instrucción, los niños José Morales Castilla y Julián Flores Alonso, autores de la sustracción de seis navajas barberas a Onofre Cava Gracia.

Por esos campos...

Cuando los pájaros cantores elevaban sus alabanzas al Autor de todo lo existente, y en trinos mágicos demostraban su gratitud a los primeros rayos del sol, que iba bañando los árboles con su luz vivificadora, rompiendo el sudario de la noche, nos encontrábamos cruzando Sierra Morena, en una de esas frescas mañanas de Otoño. Los pájaros, más agradecidos que el hombre, revoloteaban alegres, saltando de rama en rama, y descendían desde las altas copas a los arroyos más cercanos, en donde purificaban su plumaje, bañándolo en aguas cristalinas. Estamos en los históricos campos en que el rey Fernando el Santo decidía la suerte de Córdoba, que se hallaba en poder de los musulmanes. Y en la honda cañada, regada con sangre cristiana, donde se levanta el Santuario de la Virgen de Linares, y al pie del alto monte en que el monarca triunfante elevara el pendón Castellano, después de la gloriosa jornada, el murmullo de las aguas que corren por el arroyo, bordeado de alfalfa y plantado por la naturaleza con elevados almeces, parece describir la enseña del cristiano, con la Cruz redentora sobre las huestes agarenas, portadoras de la media luna. En lo más alto del monte se descubre enorme extensión de terreno, con multitud de casitas blancas, levantadas por el hombre para la explotación de la tierra. Gozando de la hermosa e incomparable paz de los campos, nos hallábamos en aquellas alturas, admirando la grandeza del Universo, aspirando las suaves brisas otoñales y alabando la sublime obra de Dios. Y en aquellas feraces sierras, vírgenes en la mayor parte de cuanto la vista alcanza, reina el misterioso silencio de la noche, que interrumpe el ladrido del perro fiel que guarda la finca, o el trino del pájaro cantor que, en sus músicas no cesa de alabar a su Creador. Los campos de Linares, con su historia, son campos solitarios llenos de poesía, con misticismo encantador; aquellos campos, donde la fé guarda en piadoso templo cristiano la bendita imagen de la Purísima Concepción de Linares, excelsa conquistadora de Córdoba, son campos feraces que en el siglo XIII fueron testigos del triunfo del ejército cristiano sobre las huestes agarenas. Desde entonces, la cruz, símbolo glorioso del cristianismo, es reverenciada como veneración es el estandarte Castellano. Saludemos a la Cruz santa y bendigamos; como las generaciones saludan y bendicen al símbolo de la Redención y a los campos de Linares, con su misticismo y sus contornos poéticos, sus perfumes deliciosos y su hermosa e inalterable paz, que solo altera el suave murmullo del arroyo cristalino y el trino de los pájaros cantores en su alabanza al Autor de lo creado. Martín Porras.

POR LOS PUEBLOS

Un incendio En un almiar del cortijo de «Pradugua», del término municipal de Córdoba, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas unas sesenta carretadas de paja, las cuales se hallaban aseguradas en «La Aurora», de Bujalán, en 800 pesetas. Según declaró el arrendatario de dicho cortijo, Juan Cuenca Castro, el incendio había sido casual. Por vender carnes muertas En el sitio conocido por Las Cáceras, del término de Peñarroya, fué sorprendido por la guardia civil un individuo llamado Pedro Sánchez Fuentes, de 59 años, de Fuente Obejuna, el cual se llevaba en una caballería dos cerdos abiertos en canal, pelados y sin cabeza. Al ser interrogado, manifestó que los había escogido entre varios que habían muerto por enfermedad contagiosa, con objeto de venderlos al público en el cortijo de «Casas Altas», del término de Fuente Obejuna, cuyo arrendatario es don Francisco García. Le fueron ocupadas, además, 248 pesetas, una navaja de grandes dimensiones y una burra, cuya procedencia no pudo acreditarse. Todo lo intervenido, en unión del sujeto en cuestión, fué puesto a disposición del juzgado municipal de Peñarroya. Por jugar a los prohibidos Por la guardia civil del puesto del Espíritu Santo de esta capital han sido sorprendidos jugando a los prohibidos en la casa número 75 de la calle Costanillas los paisanos José Peña, Manuel Rejano, Rafael Moya, Manuel Prieto y José Heredia, los cuales han ingresado en la cárcel. Amenaza de muerte En Baena ha sido detenido el vecino de aquel pueblo Antonio Cárdenas Santano, al que se le ocupó una escopeta, con la que había amenazado de muerte a su vecino Matías Santiago Díaz. Un robo en la estación El jefe de la estación de Villarrubia denuncia al juzgado de instrucción de esta capital, que de un vagón de tren número 175 hurtaron una caja de quinaria con peso de 123 kilos, y de las diligencias practicadas por la guardia civil, resulta que fué encontrado en el kilómetro 14 de dicha línea, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Nueva convocatoria para cubrir 700 plazas en Correos

La «Gaceta» llegada hoy publica una Real orden convocando a oposiciones para cubrir 700 plazas en el Cuerpo de Correos. Para concurrir a esta convocatoria se necesita: Ser español. Tener cumplidos diez y no exceder de treinta el día de Diciembre próximo. Por excepción, los individuos aprobados en algunos de los ejercicios de la convocatoria anteriormente efectuada, podrán tomar parte en las oposiciones aunque excedan del límite de edad. Tener buena conducta. Tener aprobadas en una convocatoria las asignaturas que constituyen el examen previo. Los que deseen tomar parte en la oposición, deberán solicitarlo de esta Dirección general mediante instancia, que será entregada en el Registro general de este Centro cualquier día hábil, desde el 6 de Diciembre hasta el 7 de Enero próximos, a las cinco de la tarde, cuyo momento quedará cerrado el día de admisión. A dicha instancia acompañarán los siguientes documentos, cuyo requisito no se les dará curso: Primeramente: Certificación legalizada del estado civil de nacimiento, expedida por el Registro municipal correspondiente. Segundo: Certificación negativa del Registro Central de Penados y Reclusos. Tercero: Certificación de buena conducta, expedida por la autoridad local. Cuarto: Certificado justificativo de haber aprobado alguno o algunos ejercicios de oposición en la convocatoria publicada el 23 de Octubre de 1919; y Quinto: Declaración por el interesado de no haber sido separado de ningún cuerpo o destino de la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del cargo. Cualquier ocultación o falsedad en estos documentos, dará lugar en todo momento a la separación del interesado, habiéndolo a ingresar en el Cuerpo, y la inhabilitación perpetua para ser admitido en el cuadro de edictos del mismo. Contra este acuerdo podrán alzarse, ante el excelentísimo señor ministro de Gobernación, en el plazo improrrogable de diez días. En todo caso, la admisión quedará subordinada al resultado del reconocimiento facultativo. El orden en que han de actuar los admitidos será el alfabético de sus apellidos, para lo cual se publicará una lista con las indicaciones de tener aprobados los grupos o un grupo, en la convocatoria última o el examen previo en convocatorias anteriores, debiendo estos últimos acompañar la oportuna pañoleta de aprobación a sus documentos. En esta misma lista, figurarán los que vayan a la oposición en esta convocatoria, mediante la aprobación en la misma del examen previo. El reconocimiento facultativo que ha de preceder a los ejercicios de oposición, se verificará con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento orgánico vigente, modificado por Real decreto de 6 de agosto de 1915. Al mismo tiempo, se convoca a los que quieran aprobar el examen previo reglamentariamente como necesario, para actuar en la oposición, bajo las condiciones señaladas en el Real decreto de 6 de agosto de 1915. Las instancias solicitando dicho examen se admitirán en el mismo lugar, cualquier día hábil, desde la publicación de este anuncio hasta el día 5 de diciembre próximo, a las cinco de la tarde, en cuyo momento quedará cerrado el plazo. Estas instancias, no necesitan ser acompañadas de ningún documento. La aprobación del examen previo se verificará presentando el documento correspondiente al presidente del Tribunal del primer ejercicio de oposición, que el que correspondan actuar y antes que practiquen el ejercicio escrito. El orden en que actuarán los solicitantes del examen previo, será el alfabético de sus apellidos, figurando en lista independiente del de los de oposición. El hecho de actuar en el examen previo y en los ejercicios de oposición en esta convocatoria, no exime de la obligación de solicitarlo en instancias separadas, con independencia una de otra. Los ejercicios correspondientes a esta oposición, empezarán el día 1.º de Abril del año próximo, el primero, y los días 1.º de Mayo y 1.º de Junio, respectivamente, el segundo y tercero, así como el de previo principiarán el día 1.º de Marzo del mismo año. Madrid 12 de Noviembre de 1920.—El director general, Colomé.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 18 (2 t.)

La «Gaceta»
Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:
Nombrando director de la Escuela de Agricultura de Barcelona, a don Joaquín Boscoda.
Real orden complementaria del artículo sexto de la Ley de 27 de Abril de 1909, sobre el servicio de acarreo y transporte de artículos de consumo de primera necesidad.
Se establece que para la declaración de huelga en estos servicios, será preciso anunciarla con cinco días de anticipación.

Romanista disidente
El exdiputado romanista señor Aragón ha dirigido una carta al conde, expresándole su decisión de abandonar la política que éste dirige.
Según parece, la actitud del señor Aragón se debe a que el conde de Romanones le ha excluido de la candidatura monárquica por Madrid.

Información presidencial
El señor Dato recibió a los periodistas a la hora de costumbre en el ministerio de Marina, diciéndoles que esta mañana estuvo conferenciando extensamente con el capitán general del aparcadero de Cartagena.
Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si esta visita estaba relacionada con el propósito de enviar fuerzas de infantería de Marina a Lituania. Contestó el señor Dato negativamente, diciendo que ahora se está tratando de la reorganización de ese cuerpo.
Los periodistas le preguntaron si se abriría la Escuela, contestándole el presidente del Consejo que también de ello se trataba.
Siguió diciéndoles que de otras cosas no tenía noticia alguna de interés que comunicaran.
No había vuelto a recibir noticias del «Reina Regente» y el «España».
Anunció que el próximo día 22 fundeará en la bahía de Cádiz la fragata argentina «Presidente Sarmiento», a la que se tributará un cariñoso recibimiento, tanto por afecto y simpatía a aquella República, como por la gratitud que siente el Gobierno por la grata acogida que en Buenos Aires se ha dispensado recientemente al acorazado español «Reina Regente».
Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si con este motivo iría a Cádiz algún representante del Gabinete, contestándole el señor Dato que ese sería su deseo, pero ignoraba aún si podía realizarlo, por las circunstancias especiales que atraviesa y la mucha labor que tiene pendiente el Gobierno.
El próximo Consejo, según nos confirmó el señor Dato, se celebrará el sábado en la Presidencia.
El marqués de la Torreclilla comunica que los Soberanos siguen en Londres, sin novedad. El domingo o el lunes regresarán a España, dando por terminada su excursión.
Estuvieron en la Presidencia despidiéndose del jefe del Gobierno, el marqués de Magaz y el capitán de navío Montagu, los cuales marchan a Ginebra, para asistir, formando parte de la representación española, a las sesiones de la Liga de las Naciones.
También estuvo en la Presidencia el exministro señor Alcalá Zamora.

La provisión de cátedras
Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden por la cual se dispone el nombramiento de la comisión que ha de proponer al ministro de Instrucción Pública el procedimiento y las circunstancias que han de exigirse en lo sucesivo para la provisión de las cátedras vacantes.
Esta comisión estará formada por los señores Cortezo, Carracedo y los decanos de las facultades de la Universidad de Madrid.
Formulará esta comisión un proyecto que servirá de base a la futura disposición del ministerio sobre la provisión de cátedras.

Los maestros limitados
La Asociación de Maestros Limitados de Madrid, se ha reunido, acordando celebrar un breve una asamblea en la que formulará sus aspiraciones.
Visitas de don Melquiades
Don Melquiades Alvarez estuvo esta mañana visitando a los ministros de Instrucción Pública y de Fomento, con los que conferenció sobre diversos asuntos.

De Provincias

Barcelona
El herido fué conducido a una casa de socorro próxima, donde se le practicó la primera cura, quedando en estado satisfactorio.

Palma
palabra, les hicieron catorce o quince disparos de revólver.
Uno de los ebautistas cayó herido al suelo, mientras los agresores se daban a la fuga precipitadamente.
El otro agredido pidió socorro, acudiendo varios vecinos y algunos guardias de seguridad.
Según declararon los obreros, sus agresores eran caracterísimos sindicalistas, a los que dijeron conocer.
En el momento se practicaron activísimas pesquisas y minutos después los autores del atentado fueron detenidos en el metropolitano por una pareja de guardias de seguridad.
El herido fué conducido a una casa de socorro próxima, donde se le practicó la primera cura, quedando en estado satisfactorio.

De Provincias
Barcelona
Empiezan las algaradas estudiantiles
Barcelona 18.—Los estudiantes de la Universidad, con el propósito de anticipar las vacaciones de Navidad, promovieron hoy numerosos alborotos y disputas.
Un numeroso grupo arrancó piedras del adoquinado, lanzándolas contra los guardias de Seguridad, que pretendieron restablecer el orden.
Al medio día en la plaza de la Universidad hizo explosión un petardo, originando carreras y sustos. Hubo cierre de establecimientos y evoluciones de los guardias de Seguridad.
El rector de la Universidad ha dispuesto, con el fin de evitar la ingerencia de elementos extraños, que a la entrada de la Universidad se exija por los porteros la pañoleta de matrícula.

Huelga solucionada
Barcelona 18.—Se tienen noticias de que en Manresa se ha solucionado la huelga que mantenían los obreros de las fábricas de pasta para sopas.
Un carro arrollado por un tren
Barcelona 18.—Esta mañana, en el cruce de la calle Balma y Palencia, un tren de la línea de Sarriá arrolló a un carro que iba tirado por dos mulas.
Estas resultaron muertas y el vehículo completamente destruido.
El conductor resultó ileso.
Con motivo del atropello, el público promovió algunos alborotos, quedando suspendida por algún tiempo la circulación de trenes.
La policía logró restablecer el orden.

La campaña logística
Barcelona 18.—Créese que será aplazada la campaña logística militar que iba a verificarse uno de estos días por la segunda división de caballería.
La suspensión obedece a que con motivo de los conflictos sociales que hay pendientes no pueden asistir a ella el regimiento de lanceros del Rey ni el de Castilla, que se encuentra de guarnición en Zaragoza.

El presidente del Fomento del trabajo nacional
Barcelona 18.—En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el presidente del Fomento del trabajo nacional, que fué a la corte a presionar asuntos de interés para la entidad que preside.

Un detenido
Barcelona 18.—Ha sido detenido por la policía en el puerto el obrero del mismo Daniel Irie, autor de una agresión.

Bilbao
Los obreros de la Constructora
Bilbao 18.—El director de la Factoría de Sestao de la Constructora Naval, ha dispuesto la fijación de un aviso en el que se anuncia a los huelguistas la reanudación de los trabajos en los diques. Serán readmitidos todos los que lo soliciten de la dirección individualmente. Los trabajos en los astilleros del Nervión se reanudarán mañana.

Detención del presidente de un sindicato
Bilbao 18.—Ha sido detenido en Baracaldo el presidente del Sindicato Único, acusado de haber convocado y presidido una reunión clandestina.

Ceuta
Regreso de las fuerzas de ocupación de Xexauen
Ceuta 18.—Han regresado a esta plaza las fuerzas que al mando del general Martínez Manzano han tomado parte en las operaciones para la toma de Xexauen.
En la plaza de Alfonso XII se tributó a las fuerzas un cariñoso recibimiento.

Ferrol
Jura de banderas
Ferrol 18.—Esta mañana se celebró la jura de banderas de los reclutas del cupo de instrucción en los respectivos cuarteles. Con este motivo se dió a las tropas un rancho extraordinario.
Se han presentado en algunos cuarteles casos de infección intestinal, por lo que se han adoptado numerosas medidas profilácticas. Los médicos de la Armada han reconocido las aguas, creyéndose que en ellas reside el origen de la infección.

Huelva
El Noy del Sucre en Huelva
Huelva 18.—Llegó el Noy del Sucre, poniéndose inmediatamente en contacto con la directiva de los mineros huelguistas de Riotinto.
Después de varias entrevistas marchó a Nerva.

Melilla
El presidente Millerand en Melilla
Melilla 18.—Afirmase que el presidente Millerand tiene el propósito de venir a Melilla, con ocasión de su proyectado viaje a la zona francesa de Marruecos.

De Provincias

Palma
palabra, les hicieron catorce o quince disparos de revólver.
Uno de los ebautistas cayó herido al suelo, mientras los agresores se daban a la fuga precipitadamente.
El otro agredido pidió socorro, acudiendo varios vecinos y algunos guardias de seguridad.
Según declararon los obreros, sus agresores eran caracterísimos sindicalistas, a los que dijeron conocer.
En el momento se practicaron activísimas pesquisas y minutos después los autores del atentado fueron detenidos en el metropolitano por una pareja de guardias de seguridad.
El herido fué conducido a una casa de socorro próxima, donde se le practicó la primera cura, quedando en estado satisfactorio.

De Provincias
Barcelona
Empiezan las algaradas estudiantiles
Barcelona 18.—Los estudiantes de la Universidad, con el propósito de anticipar las vacaciones de Navidad, promovieron hoy numerosos alborotos y disputas.
Un numeroso grupo arrancó piedras del adoquinado, lanzándolas contra los guardias de Seguridad, que pretendieron restablecer el orden.
Al medio día en la plaza de la Universidad hizo explosión un petardo, originando carreras y sustos. Hubo cierre de establecimientos y evoluciones de los guardias de Seguridad.
El rector de la Universidad ha dispuesto, con el fin de evitar la ingerencia de elementos extraños, que a la entrada de la Universidad se exija por los porteros la pañoleta de matrícula.

Huelga solucionada
Barcelona 18.—Se tienen noticias de que en Manresa se ha solucionado la huelga que mantenían los obreros de las fábricas de pasta para sopas.
Un carro arrollado por un tren
Barcelona 18.—Esta mañana, en el cruce de la calle Balma y Palencia, un tren de la línea de Sarriá arrolló a un carro que iba tirado por dos mulas.
Estas resultaron muertas y el vehículo completamente destruido.
El conductor resultó ileso.
Con motivo del atropello, el público promovió algunos alborotos, quedando suspendida por algún tiempo la circulación de trenes.
La policía logró restablecer el orden.

La campaña logística
Barcelona 18.—Créese que será aplazada la campaña logística militar que iba a verificarse uno de estos días por la segunda división de caballería.
La suspensión obedece a que con motivo de los conflictos sociales que hay pendientes no pueden asistir a ella el regimiento de lanceros del Rey ni el de Castilla, que se encuentra de guarnición en Zaragoza.

El presidente del Fomento del trabajo nacional
Barcelona 18.—En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el presidente del Fomento del trabajo nacional, que fué a la corte a presionar asuntos de interés para la entidad que preside.

Un detenido
Barcelona 18.—Ha sido detenido por la policía en el puerto el obrero del mismo Daniel Irie, autor de una agresión.

Bilbao
Los obreros de la Constructora
Bilbao 18.—El director de la Factoría de Sestao de la Constructora Naval, ha dispuesto la fijación de un aviso en el que se anuncia a los huelguistas la reanudación de los trabajos en los diques. Serán readmitidos todos los que lo soliciten de la dirección individualmente. Los trabajos en los astilleros del Nervión se reanudarán mañana.

Detención del presidente de un sindicato
Bilbao 18.—Ha sido detenido en Baracaldo el presidente del Sindicato Único, acusado de haber convocado y presidido una reunión clandestina.

Ceuta
Regreso de las fuerzas de ocupación de Xexauen
Ceuta 18.—Han regresado a esta plaza las fuerzas que al mando del general Martínez Manzano han tomado parte en las operaciones para la toma de Xexauen.
En la plaza de Alfonso XII se tributó a las fuerzas un cariñoso recibimiento.

Ferrol
Jura de banderas
Ferrol 18.—Esta mañana se celebró la jura de banderas de los reclutas del cupo de instrucción en los respectivos cuarteles. Con este motivo se dió a las tropas un rancho extraordinario.
Se han presentado en algunos cuarteles casos de infección intestinal, por lo que se han adoptado numerosas medidas profilácticas. Los médicos de la Armada han reconocido las aguas, creyéndose que en ellas reside el origen de la infección.

Huelva
El Noy del Sucre en Huelva
Huelva 18.—Llegó el Noy del Sucre, poniéndose inmediatamente en contacto con la directiva de los mineros huelguistas de Riotinto.
Después de varias entrevistas marchó a Nerva.

Melilla
El presidente Millerand en Melilla
Melilla 18.—Afirmase que el presidente Millerand tiene el propósito de venir a Melilla, con ocasión de su proyectado viaje a la zona francesa de Marruecos.

Pamplona

Una nueva conferencia de Cierva
Pamplona 18.—Llegó el señor Cierva, siendo objeto de un gran recibimiento, organizado por los funcionarios de Hacienda de la provincia, los cuales le vitorearon entusiastamente.
Cierva dió una conferencia en el teatro Principal sobre el momento político. Asistió numeroso y distinguido público, que lo ovacionó.
A las cuatro de la tarde dió una nueva conferencia sobre el problema ferroviario; abundó en los puntos de vista que viene defendiendo por toda España.
Esta noche se le obsequiará con un champán de honor.

Sevilla
Accidente de aviación
Sevilla 18.—Esta mañana se elevaron en un biplano en el aerodromo de Tablada el capitán Pastor y el piloto Barrera.
Al volar por las cercanías del pueblo de Camas, a causa de una falsa maniobra, el aparato aferrizó violentamente, cayendo desde considerable altura.
El aparato resultó completamente destruido y los tripulantes ileso.

Robo en una joyería
Sevilla 18.—En una joyería situada en la calle Francos penetraron la noche anterior unos ladrones, llevándose más de ochenta relojes y numerosas joyas de gran valor.
El valor de lo robado asciende a unas cuarenta mil pesetas.
Los autores del hecho no han sido detenidos.

Una huelga
Sevilla 18.—Esta mañana se declararon en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de Oricoin por prestar solidaridad a sus compañeros de la fábrica establecida en Dos Hermanas.
Las autoridades hacen gestiones para solucionar el conflicto.

Valencia
El precio del carbón
Valencia 18.—Una comisión de vendedores de carbón visitó al gobernador para manifestarle que en vista de los precios que alcanzan los transportes, se verán obligados a subir el precio del artículo.
El gobernador les prohibió en absoluto que adoptaran tal medida.

Vitoria
Sesión borrascosa en la Diputación
Vitoria 18.—Celebró sesión la Diputación Provincial. La discusión fué borrascosísima, cruzándose violentas agresiones verbales entre los diputados.
Tratábase de ascensos en el personal. El presidente suspendió la sesión, por estimar que se estaba faltando al reglamento por hablar únicamente de cuestiones políticas.
Reanudada la sesión, cuando se restableció el orden, se verificó la votación, retirándose algunos diputados descontentos.

Zaragoza
Estado de la huelga general en Zaragoza
Zaragoza 18.—Continúa en el mismo estado la huelga general. No han ocurrido incidentes de ninguna clase. La fuerza sigue patrullando por las calles.
Esta mañana han apagado los focos

LA BOLSA

interior 4%	70'20
Fin del mes	70'40
Amortizable 5%	94'00
Idem 4%	87'75
Banco España	547'50
Tabacalera	292'00
Paris exterior	83'50
Francos	46'50
Libras	26'35
Azucarera preferente	127'00
ordinaria	58'00
Obligaciones	78'50
Río de la Plata	284'00
Cédulas hipotecarias	93'50
Norte	263'50
Alicante	266'50
Carpetas nuevo empréstito	0'00
Marcos	11'25
Liras	00'00
Dólares	740'00

MENCHETA

Sociedad Hispano-Americana
Avenida de la Libertad, 27, San Sebastián

Catálogos ilustrados gratis. Garantizamos nuestros artículos hasta el extremo de admitir la devolución del artículo dentro de los ocho días de su recepción.

Vendemos a 12, 15, 20 y 25 meses de crédito

Máquinas de escribir "Woodstock," LA MÁS LIGERA, MÁS BONITA Y MÁS BARATA
AL CONTADO, 900 PESETAS. EN 30 PLAZOS DE 40, 1.200

Agencia de la provincia: EDUARDO AREVALO PÉREZ DE LARA
CLAUDIO MARCELO, 5, CORDOBA

LA UNICA Manuel Rodríguez Cabrera
Blanco Belmonte, 17 (antes Pedregosa) CORDOBA

Si desea usted adquirir Alhajas y Relojes, garantizándose en calidad, puede comprarlos a plazos sin aumento sobre su precio.
Diríjase a esta Casa

Nuevo establecimiento de tejidos de **La Bolsa** - J. RUIZ ROMERO
Afonso XIII, sin número (frente al Gobierno Civil)
Precios baratísimos en todos los artículos

ALMACÉN DE CAMAS METÁLICAS Y COLCHONES SOMMIERS
Camas de Madera y Muebles - Alfonso Redondo
Ventas a plazos y al contado

COSAS DE TOROS

Cambios forzados

Los van a dar, el valiente matador de toros Julián Sáiz (Saleri II) y el popular baritano Gregorio Cruzada, el primero abandonando la vida de soltero y el segundo cambiando el escenario por la plaza de toros.

Julián contraerá matrimonio en Arzuéque (Guadalajara), el 26 de los corrientes, siendo su prometida la bella señorita Carmen Pérez Pardo.

El cantante Cruzada se probará como matador de novillos a principios de la temporada próxima, haciendo sus primeras armas en la plaza de toros de Carabanchel.

Fin de temporada

El valiente matador de toros Emilio Méndez, ha cerrado su campaña en el presente año con 54 corridas, torreadas nueve de ellas como espada de alternativa.

Joselito Martín, el buen novillero bitbaino, se encuentra restablecido por completo del grave percance ocurrido el 27 de Septiembre pasado en esta capital.

Joselito ha torreado este año en 34 funciones, perdiendo por el aludido percance seis.

Pablito y Marcial Lalanda, la famosa pareja que este año ha hecho una temporada brillantísima, ha tomado parte en 38 funciones.

Estos muchachos y Emilio Méndez están comprometidos para torrear el año 1921 en varias plazas importantes.

Toreros a América

Ayer embarcó en el puerto de Vigo el famoso espada sevillano Ignacio Sánchez Mejías.

También han embarcado en la misma dirección los famosos toreros bufos Charlot, Llapiserá y su Botones. Esta cuadrilla ha dado por terminada la temporada, habiendo tomado parte en 68 funciones.

Con los artistas bufos ha marchado su representante don Eduardo Fagés.

En nuestro circo taurino

Podemos asegurar que la empresa de nuestra plaza de toros no está por ahora dispuesta a dar más funciones taurómicas.

Solamente la próxima Pascua de Navidad habrá una novillada de postín. Además los regimientos de la Reina y Artillería organizarán para el día de sus respectivas Patronas unas becerradas, en las que actuarán de espadas varios soldados de ambos regimientos.

DON PACO.

De Hinojosa del Duque

Mutualidad escolar

En la noche del día 14 ha quedado designada la junta directiva de la nueva Mutualidad Escolar denominada «Santo Cristo de las Injurias», y establecida en la Escuela Nacional de don Juan Sánchez Aranda.

Dicha junta la componen los señores siguientes:

Presidente, don Nicasio Mateos Roper; secretario, don Manuel Antón Garrido; tesoroero, don José Lama Ruiz; contador, don Antonio Gómez Coronado Blasco; Vocales: doña Asunción Roper Perea, doña Felicia Aparicio Vigarra, doña Emilia Perea Roper, reverendo Padre Juan Ruiz, don Ángel de Tena Martín, don Rafael Sáiz Caballero, don Pedro Cuadrado Aranda, don Atanasio Jurado Cano, don Pedro A. Perea Blasco y don Ángel Perea Roper.

Corresponsal Noviembre 1920.

Un niño herido

En la Casa de Socorro ha sido asistido un niño de seis años, llamado José Ortiz López, el cual presentaba la fractura del radio intrínseco izquierdo, de pronóstico reservado.

Dicha fractura se la produjo al intentar subirse a una caballería.

A los señores agricultores

El Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, con domicilio en esta capital, Puerta Callegos, 3, pone en conocimiento de los señores agricultores que desde el día 19 al 25 del mes actual estará trabajando en Valchillón, en tierras del cortijo «Casanueva», a un kilómetro de dicha estación, y lindando con la vía férrea, el tractor «Big-Bull», adquirido por don Juan Naranjo Osuna, propietario de dicho cortijo.

Todos los señores agricultores que concurren pueden tomar cuantos datos e informaciones deseen del mecánico de la referida entidad comercial, don Máximo Cobo.

¡ENFERMOS! Si queréis tener SALUD Y DINERO debéis acudir a la Farmacia del GLOBO. Donde siempre encontraréis cuantos medicamentos os sean recetados, regalándose, por cada compra al contado de seis pesetas, una participación de lotería en el Número 20.568 del próximo sorteo de Navidad. Carlos González y H. Calle Dr. León Torrellas, Córdoba. Teléfono núm. 459. Materiales de construcción. Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga.

Edición de la mañana

SAIUDO

DE CÓRDOBA A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO POSTAL

Córdoba recibe hoy a los miembros del Congreso Postal Internacional, y como tiene en mucho su bien ganado título de hospitalaria y sabe la calidad de sus huéspedes y la distinción con que éstos la honraron al marcar en su recinto una de las etapas del itinerario que trazaron para cruzar España, siéntese hoy halagada y conmovida por su ferviente deseo de ser grata a los ilustres viajeros.

Esta vieja ciudad española, sobre cuyas horas actuales parece pesar la carga agobiadora de otras horas preferidas que supieron trascender y que aún dominan, acócese temerosa al prestigio de la civilización acabada que al pie de la sierra lograron perpetuarse con sus piedras, cuando en el día de hoy va a presentarse ante el extraño y echa antes una ojeada a su pobre toaleta, cuya inactualidad conoce.

No importa. Jamás quisimos hacer feria y exposición de nuestro tesoro emocional, ni supimos dar expresión escénográfica a las esencias de nuestro tipicismo; tampoco pudo imponerse en nosotros la barbarie cosmopolita, y dejados a un lado por la avalancha que uniforma las ciudades o las mata definitiva-

mente al encerrarlas en una vitrina, hemos seguido un poco retrasados, un poco adormecidos, nuestra propia vida. Nuestro fué el pasado y también el futuro queremos que lo sea, no porque confiemos en una misión presidencial de nuestro pueblo, sino porque supimos no corromper ni prodigar lo que hay nuestro en nosotros y porque nos anima una firme voluntad de hacer.

La ciudad, como el campo, tiene su barbecho. La aportación de Córdoba y de casi todas las provincias andaluzas al acervo común de la patria española es hoy exigua, pero en ellas, en estas provincias del Sur, esquilimado porque dió a luz gigantes civilizaciones, reside aún lo más recio e inalterable de la raza.

Señores congresistas: Ya que para conocer España fuisteis a Granada y Sevilla y vimesteis después a Córdoba, ya que os interesó más profundamente el alma inalterable de nuestra región que otros requerimientos industriales de nuestra patria, poned todo vuestro amor y vuestra fé en esta vieja ciudad que se avergüenza un poco de sus pobres galas actuales, y escuchada en su pasado, del que no quiso hacer comercio, está atenta a lo porvenir cuando os saludá.

En Cerro Muriano no se reconocen las carnes

En la barriada de Cerro Muriano, a catorce kilómetros de la capital, no se verifica el reconocimiento de carnes, a pesar de ser un barrio de Córdoba y de disponer nuestro Ayuntamiento de un bien organizado cuerpo de veterinarios municipales.

Cerro Muriano tuvo en tiempo asignado un veterinario, cuando aquello era todavía una población minera, pero el Ayuntamiento, una vez que la colonia inglesa hubo abandonado aquel pueblo, retiró la inspección sanitaria, sin tener en cuenta que todavía quedaban allí gran número de vecinos.

Hoy, el Muriano ha sufrido nueva transformación. Las Colonias Escolares allí establecidas, y las innumerables familias de Córdoba, que pasan temporadas en aquel lugar, han contribuido a hacerlo un pueblo populoso.

El reconocimiento de carnes es allí un mito; cada vecino mata cerdos y otros animales, poniéndolos a la venta impunemente en el mercado.

De nada sirve la escrupulosidad que los peritos veterinarios del matadero de Córdoba ponen en el ejercicio de su profesión.

Si aquí se desecha un animal por falta de desarrollo, por anemia o por otra enfermedad no contagiosa, en la que no está ordenada su cremación, ya sabe el dueño que a pocos pasos del matadero tiene otro libre, en donde podrá sacrificar los animales, sin intervención veterinaria.

Se da el caso anómalo de que algunos industriales de aquella barriada, cuando les precisa sacrificar un animal para destinarlo al consumo público, tienen que solicitar a un veterinario amigo para que efectúe el reconocimiento. Claro, que en aquella barriada hay quien cree que para comprobar si un cerdo padece triquina o cisticercos, o si está sano, no tiene más que ingerir un pedazo de carne, a fin de que su estómago sustituya al microscopio investigador.

El señor alcalde debe de saber todo esto, y debe tener en cuenta la responsabilidad que sobre él pesará si un desgraciado día ocurriese una catástrofe triquinosa como la de Fuente Obajuna.

El Muriano es un barrio de Córdoba y sus vecinos contribuyen a las cargas del Ayuntamiento, y por lo tanto, tienen derecho a que el alcalde no les desampare, privándoles de servicios sanitarios, a los que tienen un perfectísimo derecho.

No somos nosotros los llamados a organizar la inspección sanitaria de aquel pueblo; este asunto compete al alcalde, de mutuo acuerdo con el decano de los veterinarios municipales, y nosotros, desde estas columnas, solo pedimos que se implante de nuevo el servicio de la mejor forma posible, puesto que no puede tolerarse que un pueblo, hijo de Córdoba, esté por más tiempo a merced de mercaderes desaprensivos, que por unas pesetas, juegan desvergonzadamente con las vidas de los vecinos.

GRAN REVUELO

Se están haciendo grandes comentarios por los precios tan increíbles a que está vendiendo una importante casa de esta capital.

Esto lo demuestra con las 6.000 tarjetas para caballero que acaba de recibir esta casa a pesetas 1, 1'50, 2, 2'50, 3, hasta 30 pesetas una.

¿Queréis saber la casa que es? Pasad por la calle Alfonso XIII, 48, y hacer alguna compra donde se encuentra la popular AGENCIA POLO y os convenceréis.

Grandes existencias en papelería, objetos de escritorio y artículos para regalo.

Se proyecta construir un gran hotel

El teniente de alcalde de este Ayuntamiento señor Fernández Vergara, presentará en breve al Ayuntamiento una moción solicitando el apoyo de la Corporación, para conseguir que en Córdoba se construya un edificio en el que se pueda instalar un magnífico hotel.

La moción del señor Fernández Vergara encaja, sin ningún género de dudas, dentro del ambiente de Córdoba. Es tan necesario un gran hotel, que, quizás, de llegar a realizarse sería el más firme jalón en el engrandecimiento de nuestra ciudad.

El problema de la falta de alojamiento en Córdoba, es tan fácil de abordar, que solo necesita que las fuerzas vivas de la ciudad se unan armónicamente, poniendo a contribución todo su interés en ver realizado este hermoso proyecto.

A diario vemos por nuestras calles innumerables viajeros que caminan desorientados en busca de un hotel en donde albergarse cómodamente, cosa imposible, ya que no hay que recurrir a días feriados para que las fondas de que disponemos estén completamente abarrotadas.

A esta moción, que en breve se va a presentar al Ayuntamiento, debe prestarse todas las facilidades y sumarse todos los entusiasmos y todas las ideas que sirvan para afrontar el problema con las mayores probabilidades de éxito.

De aprobarse el proyecto, el nuevo hotel se construiría seguramente en la amplia plaza del Campo, de la Merced, destinada en su totalidad a albergar el magnífico edificio. El lugar no puede ser más estratégico; sus proximidades al camino que conduce a nuestra incomparable sierra, y sus orientaciones higiénicas, indican que este sitio puede y debe ser el único de Córdoba en donde se pueda construir el nuevo edificio.

El capital necesario para su construcción sería cordobés y se dividiría en acciones de mil pesetas; pagaderas en plazos anuales de 250.

En construir el nuevo edificio se tardarían unos cuatro años, cuya terminación coincidiría con el pago de la última anualidad y con otras mejoras que en dicha plaza hay en proyecto.

No hay que pensar que esta moción tendrá la aceptación que se merece, no porque sea buena o mala, sino porque en ella va cobijada una de las aspiraciones más sentidas en Córdoba: la falta de hoteles.

Ofrecemos a nuestros lectores comunicarnos todo lo que vayamos conociendo referente a este hermoso proyecto, que deseáramos fuera en breve halagadora realidad.

El nuevo juez de Posadas

Ayer, y después de cumplir con las formalidades de rúbrica, se posesionó del cargo de juez de instrucción de Posadas el que lo fué municipal del distrito de la derecha en esta ciudad, don Miguel Llamas.

El señor Llamas, que durante su permanencia entre nosotros supo captarse la estimación y el respeto de todos los cordobeses por las valiosas prendas de carácter que le adornan y por su caballerosidad intachable, ha sido muy bien acogido por el vecindario de Posadas, del que ha recibido ya inequívocas muestras de afecto.

Muy sinceramente felicitamos al nuevo juez de instrucción por el ascenso que ha tenido en su brillante carrera y hacemos votos por sus nuevos triunfos.

ALMACENES En los terrenos, frente a la Estación Central, Avenida de Canalejas, el propietario construye un arrendamiento locales para industria o almacenes a los señores que lo soliciten. Para informes, a don Antonio Conrote, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito), Córdoba.

Siluetas de espectáculos

En cada pueblo, en cada raza, en cada época, el desenvolvimiento de la esencia del ser en el espacio y en el tiempo, completo y armónico, que es lo que constituye su perfección—bondad, verdad, belleza—se presenta con distintas y variadas formas, que son otros tantos ideales que se realizan de manera multiforme y cambiante en profesión. Por eso no podremos formar verdadero concepto de cualquier actividad del pasado si de ellos juzgásemos inspirados en el presente.

La ciencia y el arte levantan altares a grandes verdades, pero también a grandes errores; lo que fué verdad y dogma pareciendo incontrovertible, hoy nos parece nimiedad.

Esto, que es totalmente cierto en relación a verdades y bellezas trascendentes, no lo es menos descendiendo a más bajo nivel y llegando a las modificaciones que establecen las circunstancias, el momento y la condición.

Pensaba yo anoche, que hubiera sido del maestro Gamisans, si en otros tiempos hubiese cometido el acierto indudable de comentar con unas páginas musicales, inspiradas, lozanas y frescas, algunos pasajes del «Cantar de los Cantares». Seguramente hubiese sido proclamada su herética condición, y sin embargo hoy, en cambio, no solo no nos extraña, sino que aplaudimos la idea, que concebida llevola sabiamente a la realidad.

Generalmente, en cada pueblo, en cada raza, en cada época, existen dos corrientes espirituales de ideología y de estética.

Una de las mejores, que son siempre los menos, corriente, concepción y orientaciones, que son casi siempre acogidas con una cierta indiferencia y frialdad por las multitudes, que incomprenden a lo trascendental y eterno—Belleza—se extrañan lealmente de aquellos intentos o aspiraciones que son el germen vital del Progreso.

La otra corriente de ideología y estética la forma y constituye todas esas aspiraciones superficiales que la masa anodina concibe como ideal, en consonancia con sus imperfecciones.

Esta dualidad de manifestaciones en la actividad de ideales la vemos repetirse en todos sentidos, pero en arte es en donde con más profunda intensidad se perciben.

Prácticamente en nuestros espectáculos podemos aplicarlo.

En el Teatro-Circo, una compañía de zarzuela y opereta. Obras de repertorio, interesantes y valiosas, dentro de su significación estética, y compañía francamente plausible y valiosa en su constitución. Esta es la corriente de los más: lo que al público y gentes le atrae y convence.

En el Cine Ramírez, un ramo escogido de mujeres, que completan un programa de variedades escogido y variado.—Corriente que se me olvidó señalar precisamente porque es perpetua; siempre existió y nunca desaparecerá. Significa, yo creo, la atención y aplausos de todos a las gracias femeninas que frivola y coquetamente nos muestran.

En el Gran Teatro, cuadros líricos, que son un intento, una aspiración, intento y aspiración precisamente de una minoría, que pretende cuidadosamente llevar a la escena resplandores de verdadero arte.

Yo, en estas líneas, ni aplaudo, ni juzgo, ni critico. Sólo observo y hago una consideración. El que quiera divertimento y solaz, vaya a aplaudir a la compañía Tornero al Circo; mas el que pretenda e intente saber las actuales corrientes de un arte lírico nuevo y delicado, asista al Gran Teatro a la compañía Gamisans... y calle el consejo para el simpático Salón Ramírez, porque allí sí que todos vamos: la frivolidad, gracia y coquetería de la mujer artista a todos nos atrae... desgraciado al que así no le suceda.

ARISTO.

Gran Laboratorio químico

Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo. Dirigirse a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba.

Muy pronto Sres. Garrido y Rodriguez

abrirá sus puertas la Casa de Novedades de los Sres. Garrido y Rodriguez en la calle Victoriano Rivera núm. 1 (antes Plata).

Indispensable para el campo es una buena luz

Se consigue comprando una lámpara a Montero y Martinez Catálogos gratis. — Claudio Marcelo, 13

Sucesos y denuncias

Por tirar paja a la calle Mercedes Aguilas ha sido denunciada por el guardia número 7, por arrojar a la calle de Regina una poca de paja de un colchón y negarse después a recogerla, y a pesar de haberle instado a ello el citado agente municipal.

Entre chicos Cuando iba a la escuela de los Salesianos el niño Antonio Román Muñoz, otro de su misma edad, llamado Juan de Dios García, le golpeó en la cabeza con una piedra, ocasionándole una herida, que le fué curada en la casa de socorro.

Las navajas de Onofre De su domicilio, Moriscos, 38, quitaron ayer a Onofre Cabo García seis navajas de afeitar. Dió cuenta del hurto al guardia municipal número 38, quien, dando pruebas de sus condiciones de gran policía y detective, halló a los autores, que son José Morales Castillo y Julián Flores Alvarez. Estos jóvenes habían ya vendido las navajas a peseta cada una, pero fueron recuperadas.

Para que se enmiende Por proferir palabras blasfemas ha sido detenido Luis López Pintos.

Una sustracción A Manuel de la Torre Tirado, con domicilio en la calle de San Fernando número 8, le sustrajeron de un cajón de la cómoda varias prendas, ignorándose quien sea el autor. Del caso ha dado conocimiento al juzgado de su distrito.

Palabras en balde

De nada han servido las continuadas quejas que casi a diario han aparecido en este periódico sobre el estado verdaderamente lamentable en que se encuentra el urinario que hay establecido en la esquina de la calle de San Hipólito, casi en el Gran Capitán.

Sabemos que nuevamente nuestras palabras caerán en el vacío, pero creemos un deber velar por el interés de la ciudad, y no podemos resistir la tentación de censurar al delegado municipal de Higiene, a quien creemos obligado a dar las órdenes pertinentes para que se evite todo aquello que pueda constituir un foco de infección.

No es ya a este aspecto antihigiénico al que nos hemos de referir, sino también al mal estado de las vallas de hierro que de nada preservan y que hace que la gente que pasa por aquellos alrededores presencie espectáculos que nada dicen en favor de nuestras autoridades.

Como decimos antes, nos hemos quejado muchas veces ya de este abandono, que no es sino un síntoma más del olvido en que nuestros municipios tienen a la ciudad.

No creemos que tenga eficacia esta nueva queja y por eso, al comenzar a hacerla, le hemos puesto el título de palabras en balde.

Indicador religioso

Santos de hoy.—Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponziano, papa y mártir.

Mañana: San Félix de Valois, confesor y fundador.

Jubiléo circular.—Parroquia de San Pedro. Costado por los hijos de don Pedro López Morales, en sufragio por el mismo.

LOCALES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido amigo el acreditado industrial de Sevilla don Manuel Barreiro.

—CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MAN-SO, Santa Marta, 21.

EL FENIX SIDERURGICO

Gerónimo Padilla Cobo PLAZA DE COLÓN.—CÓRDOBA Hierros — Aceros — Chapas — Vignetas — Cementos — Tuberías

Esplino artificial y Farretería en general Máquinas para escribir marca SUN Abonos: minerales procedentes de la Unión Española

SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS DE ALFONSO BERRAL Torre de la Maimuerta — CÓRDOBA (Frente al depósito de Carbón)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRAFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

ENRIQUE TORRES

CONSTRUCTOR DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA REFORZOS Y DERRIBOS. Avenida de Canalejas, 7, dp.—Córdoba

JOSÉ GONZALEZ Sucesor de González Hermanos Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19 FUMISTERIA :: CALEFACCIONES CASA EN SEVILLA Se facilitan catálogos y precios gratis. Teléfono núm. 15

La Federación Gremial y las elecciones

En uno de los salones del Círculo Mercantil, se reunió anoche el Comité directivo de la Federación Gremial, para discutir si este organismo habla de presentar candidato o no en las elecciones a diputados a Cortes.

Presidió la reunión el presidente de la Federación Gremial Española, que, como ya hemos dicho, ha venido a esta capital con ese único objeto, y asistieron don Miguel Ortega Ruiz, don Alfonso Lorente Mateos, don José de Rueda Leva, don Juan Ruiz Romero, don Pascual Calderón y don Ismael Roses, y el secretario de la Federación don Ciprián Martínez Ariza.

Los federados expusieron al presidente su criterio afirmativo de presentar candidato para la lucha, dadas las numerosas fuerzas con que se cuenta.

El señor Díaz de la Ceboza, estimando inoportuno el momento presente para organizar las fuerzas de que la Federación dispone, con atinadísimas consideraciones hizo prevalecer su criterio en contrario, aconsejando a los reunidos que robustecieran el organismo todo lo posible a fin de en el momento crítico obtener la victoria.

En vista de las acertadas manifestaciones del señor Díaz, el comité acordó desistir de su propósito de presentar candidato por la circunscripción al presidente de la Federación en Córdoba, don José Carrillo Pérez.

La reunión, que dió comienzo próximamente a las diez de la noche, terminó cerca de las doce.

El señor Díaz de la Ceboza permanecerá en Córdoba du ante todo el día de hoy y regresará a la corte esta noche en el expreso.

UNA BRONCA

En la casa número 27 de la calle Espejo, se promovió anoche una bronca de esas que hacen época.

Las partes beligerantes estaban compuestas por Rafael Millán Sánchez, sus hijos José y María, y el novio de ésta Francisco Pacheco, de un lado, y por el otro José Ruiz Montes y sus hijos Bonifacio y Manuela.

Rafael y toda su familia, incluso el futuro, sacaron la peor parte en la refriega, resultando con contusiones.

Del bando contrario solo resultó herido José Ruiz, quien fué detenido por la guardia municipal y conducido al arresto.

Aceituna para moler

Se admite en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los señores Carbonell y Compañía, situados junto a la Torre Maluenera, debiendo ser fruto «sano, limpio de hoja y barro, sin mezcla de suelo, mazzanilla ni gordal. Para tratar precios, en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

El cuerpo de Picadores militares

Se ha aprobado el reglamento por el que se registró el cuerpo de Picadores militares de nueva creación. Estará destinado a confirmar la doma y conservación del ganado de carga, tiro y silla para todos los cuerpos del ejército, con excepción de los de Caballería y Artillería. Su misión se extenderá además a instruir al personal de tropa en el cuidado y manejo del caballo.

El personal será reclutado de los sargentos, cabos y soldados de los institutos montados y entre individuos que no cuenten más de 20 años de edad.

Los aspirantes aprobarán para su ingreso un curso en la Escuela de Equitación, que durará nueve meses y disfrutarán de un sueldo inicial de 2.500 pesetas y seis quinientos de 500.

A los 50 años pasarán a la situación de retirados. Usarán igual uniforme que el cuerpo de equitación militar y serán equipados a los suboficiales.

“LAS FONTANILLAS”

Serrano, Mora y C. S. en C. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA Fábricas y refinería de Aceites de Oliva y Jabones Exportación — LUCENA (Córdoba)

Roses, Gómez y C.

Almacén de Hierros, Aceros y Vignetas de Hierro

Disponemos de tubería de acero, de 45 milímetros de luz, con sus bridas, en muy buen estado, propia para conducción de agua, al precio de 590 pesetas metro en nuestro almacén, y de una importante partida de chapas galvanizadas algo manchadas en los números 20 y 24, a 13'25 y 16'50 pesetas cada chapa, respectivamente. Avenida de Canalejas, 4.—CÓRDOBA

Información telefónica

De Madrid

Madrid 19 (1'30 m.)

En el ministerio de Estado

Cambio de ratificación de convenio sobre sucesiones entre Grecia y España

En el ministerio de Estado se ha celebrado el cambio de ratificación del convenio sobre sucesión entre Grecia y España.

Con motivo del acto se cambiaron frases de afecto para ambos países entre el ministro de Grecia y el marqués de Lema.

El atentado de la calle Ponzano

Ampliando detalles del atentado sindical cometido en la calle Ponzano, podemos decir que el individuo que realizó el hecho se llama Antonio Ferraró. La herida que sufre es de pronóstico reservado.

El suceso origina gran alarma

La lucha electoral

Un manifiesto de la Unión General de Trabajadores

La Unión General de Trabajadores ha dirigido el siguiente manifiesto al país: Ante la política que sigue el Gobierno, colocándose frente a los Sindicatos, asociaciones obreras, en tanto dicta leyes perjudiciales para los trabajadores, debemos uniros todos zanjando todo aquello que signifique división de ideas.

Queremos ir a la lucha electoral, pa derrotar al Gobierno y tener en el Parlamento quienes defiendan los intereses del proletariado.

Trabajadores, hay que derrotar al Gobierno, yendo a la lucha electoral. Firman el manifiesto, Pablo Iglesias y Largo Caballero.

Un Sindicato agrícola

Por iniciativa del Rey se fundará en Pardo un Sindicato agrícola que funcionará bajo la dirección de la Federación Católica Agraria.

Las parcelas de terreno serán repartidas entre las familias pobres.

Acusación retirada

El fiscal de la Audiencia ha retirado la acusación que sostenía contra los pasados por la estufa a los Previsores de Porvenir.

En Gobernación

Se suspende una conferencia. El subsecretario de Gobernación reñó esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que según le comunicó el gobernador de Palencia, el señor Cierva había suspendido la conferencia que sobre tarifas ferroviarias iba a tener esta noche en el teatro Principal.

La causa de la suspensión obedece a haber llegado a aquella población 200 obreros de Valladolid, a quienes se oponía el propósito de formar alboroto.

El gobernador dijo al señor Cierva que respondía del orden público, pero sus amigos del exministro lograron dilatarle de que diera la conferencia.

Viuda de Naval Manso

CÓRDOBA

Exportación de aceites, vinos y cereales

TOMAS PONCE JIMENEZ

Cereales y Salvados

Ciudad: Valdés Leal, núm. 2

Almacenes: Jesús María, n.º 8

CÓRDOBA

MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38.-Córdoba

CARBONELL Y COMPANÍA (S. EN C.)

Casa Central en CÓRDOBA (Fundada en 1860)

Refinación de aceites, último sistema. La primera en España. Fábrica-molino de aceite de Morcra de Cabra. Oleón de vinos finos de Montilla y los Moriles. Fábrica de harinas de Almería, Híngara, Davelo y Böhler. Producción diaria, 35.000 kilogramos. Almacén de aceites de oliva, Ananía y América. Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Francia, Austria y América. Fábrica de Aceitunas. Compra-venta de cereales. En Melilla. Abastecedores de la Comandancia. Gran almacén de maderas de Francia, Austria y América. Fábrica de aceites de oliva, Jahn, Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

ALQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE

Fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabón

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Maquinaria Agrícola.-Vitoria

SUCURSAL DE CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 23

Primera casa del ramo en España

Existencias de toda clase de aparatos agrícolas; modelos sancionados por el Gobierno como los más prácticos existentes. Véanse catálogos.

Maquinarias «KENTUCKY», tractores «TITAN» y motores a gasolina «LISTER».

Mármoles - Obdulio Blancas

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA

Reyes Católicos (Gran Capitán) CÓRDOBA